

# ¿A DÓNDE VAN? DEL PROCESO Y EL ENTORNO DE LA EVALUACIÓN DOCENTE EN LAS ESCUELAS NORMALES

Castillo Rodríguez, Alejandra (1), Martí Reyes, Mireya (2)

1 [Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en inglés. Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango] | Dirección de correo electrónico: [ale.castillor7@gmail.com]

2 [Departamento de Educación, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato] | Dirección de correo electrónico: [mireyadeug@gmail.com]

## Resumen

La palabra “evaluación”, evoca diversos panoramas dentro del Sistema Educativo Mexicano, que reflejan la situación propia de cada uno de los agentes involucrados. En esta ocasión, se pretende contribuir a conocer el proceso y el entorno en el que se lleva a cabo la evaluación a los docentes de las Escuelas Normales, principalmente para conocer sus experiencias y opiniones al respecto. El trabajo de investigación se enfoca en el proceso de evaluación llevado a cabo en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango (ByCENED). Para esto se realizó en una primera etapa, la investigación documental, la cual pretendía obtener información acerca de la normatividad por la que se regulan los procesos de evaluación en las Escuelas Normales. Posteriormente, se realizó una entrevista semi-estructurada a la Directora General de la Institución y se aplicaron cuestionarios a docentes de la ByCENED relacionadas con la evaluación, sus experiencias y posibles sugerencias. Finalmente, tras hacer un análisis y la concentración de los resultados, se concluyen que aún existe confusión acerca de la normatividad que sustenta la evaluación docente en las Normales, sin embargo, estas instituciones han adaptado y aplicado diferentes modelos para realizarla de manera oportuna.

## Abstract

The word “assessment”, evoke different landscapes within Mexico's Educational System, which reflects the situation of each of the involved agents. On this occasion, it is pretended to contribute to the knowledge about the process and background in which the Normal School teacher's assessment is carried out, mainly it is intended to know their experiences and opinions about it. The research work is focused in the assessment process performed in Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango (ByCENED). In this regard, a documental research was made at a first stage, its purpose was to obtain information about the legal documents which regulate the assessment process in the Normal Schools. Afterwards, a semi-structures interview to the General Director is made, as well as a questionnaire related to the assessment, experiences and suggestions is applied to some teachers from the school. Finally, after an analysis of the results obtained, they still are confusions about the legal documents which sustains the assessment in Normal Schools. Nevertheless, these institutions have adapted and applied different models to perform assessment properly.

### Palabras Clave

Evaluación; experiencias; docentes; normatividad; Normales.

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años, dentro del Sistema Educativo Mexicano, se han llevado a cabo diferentes procesos de evaluación con respecto al rendimiento y desempeño de docentes y alumnos (entre otros agentes involucrados en los procesos educativos), con el fin de obtener un panorama preciso de los rubros o aspectos en los que hace falta mejorar.

De acuerdo con la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la “evaluación” a la que se refiere “consiste en la acción de emitir juicios de valor que resultan de comparar los resultados de una medición u observación de componentes, procesos o resultados del Sistema Educativo Nacional con un referente previamente establecido” [1].

Tras la reforma al Artículo 3º constitucional aprobada por el Congreso y el Senado de la República en 2013, la evaluación docente cobró particular relevancia, siendo considerada actualmente como uno de los ejes fundamentales de la denominada como Reforma Educativa, la cual pretende ofrecer y mejorar la calidad de la Educación en México.

Sin embargo, en lo planteado respecto a la evaluación en el Artículo 3º constitucional, la Ley General de Educación, y la Ley del Servicio Profesional Docente, se contemplan únicamente los procedimientos, normas, parámetros e instrumentos necesarios para llevar a cabo la evaluación en los niveles de Educación Básica y Media superior, dejando fuera al nivel Superior y a la Educación Normal.

El entorno en el que se desenvuelve la evaluación en el nivel superior, es aún desconocido, especialmente en la Educación Normal la cual juega un papel muy importante en la formación de docentes, ya que son estas instituciones las principales involucradas en el acercamiento de los estudiantes normalistas con el Sistema Educativo Mexicano. Sin embargo, no existe alguna normatividad a nivel federal que regule la evaluación docente que se lleva a cabo en la Educación Normal. No es si no hasta que se revisa la Ley Orgánica de la ByCENED, así como su Reglamento Interior, que se puede conocer alguna información al respecto. De otra forma, la única evaluación que se conoce es la que hacen los

estudiantes a través de un cuestionario en línea donde evalúan el desempeño de los docentes durante el periodo en el que les impartió clases.

Por tal motivo, el trabajo que se presenta en esta ocasión tiene como propósito conocer el entorno y las experiencias generadas por la evaluación docente dentro de una Escuela Normal, así como conocer el sentir de las/los docentes al respecto, dado que son ellos los responsables de formar tanto académica como éticamente a los docentes del mañana.

La normatividad que orienta los criterios para realizar la evaluación docente es meramente de carácter institucional, por lo cual la ByCENED tiene la facultad de decidir los métodos y modelos de evaluación que se ajusten a sus necesidades. Todo esto, aunque no es una institución autónoma como la gran mayoría de las escuelas de Educación Superior, según con lo dispuesto por el Artículo 3º Constitucional. Además, se debe agregar que, en 2013, la ByCENED sufrió cambios dentro de su Ley Orgánica con la finalidad de realizar una “reforma integral al marco normativo de la ByCENED atendiendo a su realidad como una institución de educación superior formadora de docentes y a las condiciones que prevalecen en el entorno social y a la política educativa actual”. Esta reforma se sustenta en la Ley de Entidades Paraestatales del Estado, por lo que se “plantean las modificaciones para adecuar el ordenamiento legal de la ByCENED y define con claridad que la institución es un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio” [2].

Por lo tanto, uno de los cambios fundamentales, se da en relación a la estructura orgánica, ya que se garantiza una mayoría de integrantes del Gobierno del Estado dentro de la Junta de Directiva, concediendo al Gobernador Constitucional la facultad para nombrar y remover liberadamente a los servidores públicos.

De igual forma, se establece el procedimiento para el ingreso, promoción y permanencia del personal docente de la institución, garantizándose en todo momento que deberá realizarse mediante procesos de examen por oposición y de esta forma se garantice el ingreso de los mejores perfiles profesionales, donde prevalezcan los principios de igualdad, de oportunidad, de calidad y de transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.

Derivado de esta reforma, se encontraron dificultades para recopilar información relativa a la evaluación docente, la cual se encuentra en el nuevo Reglamento Interior de la ByCENED, ya que éste aún no había sido aprobado y su validez no era reconocida.

Sarmiento (2003) y Morales (2002) citados en Cachón y Mena (2009), mencionan que uno de los problemas de la evaluación y medición del desempeño docente reside en la dificultad de operar adecuadamente las categorías de habilidades que un buen profesor debe tener [3]. Esto es así debido a que no existe un fundamento teórico universal que sustente este hecho, en tanto que cada práctica docente parte de una concepción epistemológica y metodológica del aprendizaje y de la enseñanza, y, por lo tanto, cada docente cree o pretende tener la verdad en cuanto al conocimiento de los beneficios que los alumnos obtienen de su hacer educativo; a esto debemos agregarle las diferencias de diversa índole que se pueden encontrar en los distintos contextos educativos.

Es, por tanto, que dentro del trabajo de investigación realizado se pretendió contribuir al conocimiento del proceso de evaluación llevado a cabo por parte de la ByCENED y que es aplicado a los docentes de esta institución mediante el análisis de documentos y políticas que rigen actualmente estos procesos, así como a través de las experiencias de los agentes involucrados, con el fin de reflexionar acerca de las acciones que regulan y orientan la evaluación, así como los fines que ésta tiene en el contexto de dicha Normal.

Para esto, se realizó en primer lugar una investigación documental acerca de los documentos normativos que involucran la evaluación de los docentes normalistas. Posteriormente, se llevó a cabo una entrevista con la Directora General de la Institución, además de aplicar un cuestionario a dos docentes de la institución, con el fin de obtener la información necesaria que permita cumplir con el objetivo de la investigación.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Durante el periodo de tiempo destinado para la Investigación se realizaron diversas tareas que, debido a su naturaleza, pudieran arrojar datos

precisos acerca del entorno de la evaluación docente dentro de la institución mencionada anteriormente. Para esto, se destinó una primera fase a la realización de una investigación documental, en la cual se analizaron el artículo 3° Constitucional, la Ley General de Educación, la Ley General de Educación del Estado de Durango, el Reglamento Interior de la SEP y la Ley General del Servicio Profesional Docente, así como aquellos que rigen a las Escuelas Normales de forma interna. A la par, se recopiló información proporcionada por diferentes autores, quienes habrían de exponer su opinión acerca de la evaluación a docentes normalistas, brindando un referente y punto de comparación, mediante el cual se pudieron obtener diferentes resultados y conclusiones.

Posteriormente, se procesó la información obtenida de la investigación documental haciendo uso de un cuadro comparativo en el que se señalan los documentos que hacían mención a normas que regularan la evaluación en las escuelas normales.

También se diseñó un cuestionario y se realizó una entrevista semi-estructurada a la Directora General de la ByCENED, la cual se constaba de preguntas relacionadas con el modelo de evaluación aplicado en la escuela y los resultados obtenidos, así como se le pidió que hiciera una descripción de los rasgos deseables de un docente. De igual forma se aplicó un cuestionario a dos docentes de la institución con preguntas que permitieran conocer su opinión y experiencia con relación al proceso de evaluación en el que participan.

Una vez que se realizó la entrevista y se aplicaron los cuestionarios, la información fue procesada mediante un mapa conceptual en el que se categorizaban las opiniones dadas por los participantes y se hacía una comparación con las experiencias e ideas expresadas por otros autores al respecto. Finalmente, se hizo un concentrado de la información en un resumen previo a la elaboración del presente trabajo.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se presenta la información relacionada con la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango, con la cual se describe el proceso de evaluación llevado a cabo, así como se

realiza una comparación con otros modelos en diferentes Normales.

De acuerdo con la entrevista realizada a la Directora General de la institución, la evaluación constituye un elemento muy importante dentro del desempeño y funcionamiento de la escuela desde todos los ámbitos, dado que esta permite tomar decisiones con base en puntos clave que sugieren un cambio o mejora.

Específicamente hablando de la evaluación que hacen los estudiantes a los docentes, ésta se realiza dos veces al año al término de cada semestre. Este proceso tiene como base la opinión de los estudiantes en relación con el desempeño de los docentes. Para esto, se responde un cuestionario en línea, en el que se valoran desde insuficiente hasta excelente el desempeño de los docentes en diferentes aspectos, entre los que se encuentran: dominio de la asignatura, planeación, desarrollo y cierre de la clase, así como diversificación de estrategias para la enseñanza y la evaluación.

La instancia encargada de diseñar, aplicar y procesar los datos derivados de dicho cuestionario es el Departamento de Evaluación y Planeación. Una vez que se recopila y procesa la información, es entregada de manera formal mediante un informe detallado con gráficas y tablas tanto a la Dirección General de la Escuela como a la Academia de Planeación, que, a su vez, tienen la responsabilidad de informar a los docentes de manera personal los resultados de su evaluación.

De conformidad con la opinión de dos de los docentes quienes han sido evaluados mediante este modelo, los resultados que arroja dicho proceso son muy útiles pues les permiten reflexionar acerca de su práctica y hacer modificaciones a las acciones que no resultan satisfactorias. Sin embargo, también han existido ocasiones en las que el resultado se ve afectado por situaciones emocionales o de conflicto ocurridas durante el semestre, por las cuales los alumnos los evalúan con porcentajes menores.

Los aspectos que les ha sido posible mejorar mediante la evaluación son los referentes a la planeación y diversificación de estrategias didácticas, pues la mayoría de las veces hay que innovar y mantenerse actualizados ante las nuevas exigencias. A su vez, los docentes recomiendan

que no solo se evalúe de conformidad con la opinión de los estudiantes, sino que también se tome en cuenta la opinión de los jefes de departamento y de la dirección de docencia.

Según la institución, la evaluación que realiza tiene como único fin el obtener un panorama general del desempeño de los docentes mediante la perspectiva estudiantil, con el fin de detectar y fortalecer los aspectos que necesiten atención. Por otra parte, si los docentes buscan algún tipo de estímulo con base en su desempeño, el proceso de evaluación es diferente, así como la instancia encargada de realizarlo.

Para esto, la Coordinación de Instituciones Formadoras de Docentes aplica un cuestionario a los estudiantes, pero en una población muestra mucho más pequeña, la cual incluye de seis a siete estudiantes los cuales son interrogados también acerca del desempeño de sus profesores, pero con un cuestionario diferente. En este caso, los resultados se le hacen saber únicamente al profesor evaluado, quien podrá o no recibir el estímulo solicitado.

Durante la investigación documental se revisaron diferentes documentos que regulan la evaluación en diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Mexicano, con la intención de encontrar algún indicio que permitiera relacionarlos con la evaluación en las Escuelas Normales, sin embargo, la búsqueda no arrojó los resultados deseados.

Dentro de los documentos normativos analizados se encontraron diversas disposiciones relativas al funcionamiento y operación de las Escuelas Normales, tales como la acreditación, promoción e ingreso, la elaboración de planes y programas de estudio, la distribución de libros de texto gratuitos, el establecimiento del calendario escolar, las convocatorias para los egresados de escuelas normales y el fortalecimiento del sistema de escuelas normales. Pero, de manera sorprendente, no se encontraron regulaciones o disposiciones que hablaran acerca de la evaluación a los docentes de estas instituciones.

Es por esta situación que cada Normal busca las estrategias y herramientas más apropiadas para realizar la evaluación de sus docentes tomando en consideración las exigencias de cada licenciatura y los cambios en el Sistema Educativo Mexicano y muy importante sería conocer la razón por la que

tanto las autoridades federales como las estatales, delegan esta responsabilidad a las Escuelas Normales, siendo que, en muchos de los casos, el funcionamiento y operatividad de éstas van de la mano con los lineamientos y normatividad establecidos para la Educación Básica.

Por otra parte, se encontraron dos modelos para la evaluación de los docentes en las Escuelas Normales del país. El primero descrito por Montoya (2013) quien recupera la visión de la evaluación a los docentes de las Escuelas Normales a partir de la opinión de los estudiantes [4]. El instrumento aplicado por Montoya (2013) diseñado por Vera, Rodríguez, Medina y Gerardo (2012), lleva el nombre de 'Instrumento de evaluación del desempeño docente desde la perspectiva de los alumnos' y evalúa la docencia a través de cuatro dimensiones: Planeación, Motivación, Evaluación y Didáctica [4]. El modelo antes descrito, es muy similar al llevado a cabo en la ByCENED pues abarca las dimensiones señaladas usando otro instrumento.

Sin embargo, Cachón (2009) propone otro modelo el cual basa la evaluación docente en competencias. El "Modelo de Competencias para la Evaluación del Desempeño de los Docentes de licenciatura en Educación Primaria del estado de Yucatán" [3] menciona cinco competencias que involucran cinco dominios: teórico-pedagógico, docente (estrategias didácticas), filosófico, administrativo y docente (secuencias didácticas). A su vez, estas competencias involucran conocimientos, habilidades y actitudes específicas para cada una dentro de la Licenciatura en Educación Primaria. Valdría la pena que se hiciera una adaptación o modificación al modelo de Cachón (2009) con el fin de poderlo efectuar en las diferentes licenciaturas que ofrecen las Escuelas Normales.

Es realmente necesario que la investigación al respecto aumente, para conocer otros puntos de vista, otros modelos, otras propuestas, que, a su vez, permitan a las autoridades correspondientes fijar aquello que es necesario evaluar y cómo ese proceso tendrá repercusiones en la formación de los futuros docentes.

Si bien cada institución de Educación Normal conoce sus necesidades y le resulta benéfico establecer el modelo más apropiado para medir el desempeño de sus docentes, no se debe dejar de

lado la orientación y guía de manera general para ellas. Muchas veces, los resultados obtenidos en cada una no dependen tanto de los problemas del entorno en el que se encuentra, si no en la confusión que existe referente a los rasgos deseables en un docente de Escuela Normal.

## CONCLUSIONES

La opinión de los estudiantes no puede ser el único método por el cual se evalúe a un docente en una Escuela Normal, pues es un punto de vista hasta cierto punto subjetivo. Se deben reconocer otras estrategias que impliquen la evaluación del docente en una situación real en la que pueda demostrar personalmente su desempeño.

Las Escuelas Normales han sabido implementar los modelos de evaluación necesarios para responder a sus necesidades institucionales, no obstante, requieren la guía de un documento normativo universal que les permita unificar criterios, fijar estándares y definir los rasgos deseables de sus docentes.

Las experiencias de los agentes involucrados en la evaluación de los docentes de las Escuelas Normales son positivas y todas reconocen en este proceso una oportunidad para mejorar. Sin embargo, existen algunas sugerencias por parte de los docentes que deben ser atendidas en la medida en que ayuden a hacer de la evaluación un ejercicio más enriquecedor.

## REFERENCIAS

- [1] Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 11 de septiembre de 2013.
- [2] Ley Orgánica de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango. Periódico Oficial del Estado de Durango, Durango, Dgo., 10 de marzo de 2013.
- [3] Cachón, C. & Mena, E. (2009) Modelo de competencias para la evaluación del desempeño de docentes de escuelas normales de educación primaria. X Congreso Nacional de Investigación Educativa pp.6
- [4] Montoya, G. (2013) Evaluación de las prácticas de enseñanza en Escuelas Normales a partir de la opinión de los estudiantes (Tesis de maestría) Universidad de Sonora, Hermosillo Sonora.